

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MADRID.—MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1918.

EDICIONES MANANA, TARDE Y NOCHE.

EN AUSTRIA QUIEREN HACER LA PAZ

Se combate en la línea Hindenburg

DESTRUCCION

Estaban los alemanes tan seguros de que su retirada al Norte del Vésle había estabilizado la situación estratégica en el frente occidental, que no obstante ella, habían continuado sus preparativos para atacar Amiens a fondo. Sólo después del 8 de agosto, Ludendorff decidió acogerse a la línea Hindenburg si la ofensiva aliada proseguía con el mismo impetu luego de la nueva batalla del Somme.

La agencia Wolff, en una nota oficial, ha manifestado que los alemanes habían dado al terreno conquistado en los primeros meses de ofensiva, una organización militar magnífica. Es verdad. El desierto sommiano, región devastada por las batallas del estío de 1916 y la primavera de 1918, había sido cruzado por innumerables ferrocarriles estratégicos e infinitud de pistas de automóviles y cubierto de almacenes, de depósitos, de centrales eléctricas, de conducciones de agua, de puentes de aviación y de campamentos higiénicos. Los alemanes creían que sus enemigos no podrían jamás forzar las líneas que impedían el acceso a tan enormes bases de operaciones y extendieron, desde Cambrai al Oeste de Bapaume y desde San Quintín a Rosières sus obras permanentes. A seis kilómetros de las primeras alambradas, los abrigos y puestos de mando eran iluminadas con luz eléctrica. Habían sido excavados pozos artesianos e instaladas bombas en Bapaume, Croiselles, Mory, Favreuil, Sapignies, Envillers y Grevillers. En las inmediaciones de Nesle había inmensos hospitales. En Rocquigny, se amontonaban por docenas de miles los paquetes de víveres. En Frenimcourt y Courclette, los proyectiles de cañón...

*
Qué tristeza, qué rabia y qué desesperación habrán reinado en el gran Estado Mayor alemán los días en que hubo que decidir la destrucción de tantas maravillas! La gigantesca ciudad sommiana, construida en cuatro meses, capital del frente germano, corazón de su organismo vivo, iba a caer en manos de ingleses y franceses. Había que llevarse las locomotoras y los vagones, volar los pozos artesianos, desmontar los motores y las máquinas, transportar los hospitales y los depósitos de municiones cerca de la frontera, incendiar lo de imposible traslado, quitar los rieles, agujerear los caminos, destruir los puentes... El 8 de agosto habían roto los británicos al Este de Amiens, y el 10 llegaban a las inmediaciones de Chaulnes. Ese mismo día 10, Ludendorff dispuso, la muerte en el alma, que se preparara todo para un repliegue amplio. Mientras se retiraba unas cosas y se aniquilaba otras, desangrábanse las divisiones en obstinadas defensas y contraataques furiosos.

El 29 por la mañana, Ludendorff disponía que todo el ejército se acogiera a la línea Hindenburg...

*
El generalísimo inglés ha dado las gracias a sus hombres. ¡Bien vengaron éstos su derrota del 21 de marzo!

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Combates en la carretera de La Fere a San Quintín.

Paris, 10. Comunicado de las once de la noche:

Las tropas francesas han ensanchado sus progresos entre el Somme y el Oise, a pesar de la viva resistencia de los alemanes. Han pasado de Hinckourt y rechazado un contraataque alemán contra Désaigny-le-Grand. Ha habido varios combates a lo largo de la carretera de La Fere a San Quintín. Los franceses han ocupado la aldea de Travecy. Al Sur del Oise han rechazado varios contraataques en la región de Laffaux.

Han sido destruidos dos golpes de mano alemanes en los Vosgos. (T. S. H.)

ALEMANIA

Ataques rechazados.

Nauen, 10. Parte de las once de la noche.—Al Sur de la carretera de Rerville a Cambrai fueron rechazados renovados ataques ingleses, y a ambos lados de la carretera de Ham a San Quintín, ataques parciales franceses tuvieron la misma suerte. Luchas locales en el Ailette. (T. S. H.)

INGLATERRA

Progresos en el frente del Lys.

Londres, 10. Comunicado de la noche:

Aparte de varios encuentros locales en los sectores de Epehy y Gouzeaucourt, en que capturamos algunos prisioneros, no hay nada digno de mención.

En el frente de batalla al Sur del río Scarpe, en el frente del Lys, nuestras patrullas han logrado algunos pequeños progresos al

Noroeste de Neuve Chapelle y al Noroeste de Armentières.

Continúa el tiempo tempestuoso. El día 9 del corriente, bajas nubes y lluvias imposibilitaron la acción de nuestros aviadores.

Nuestra artillería persiste en su labor siempre que se le presenta oportunidad. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Luchas de artillería.

Paris, 10. Comunicado americano:

A parte de luchas de artillería en Lorena y en los Vosgos, el día ha transcurrido con tranquilidad en los sectores ocupados por nuestras tropas. (T. S. H.)

TURQUIA

Entrada en Tafile.

Nauen, 10. Del frente de Palestina.—En el sector costero, luchas de artillería y empresas de patrullas propias, emprendidas con éxito.

Al Oeste de la carretera de Jerusalén-Nepulus, nuestros puestos rechazaron fuertes descubrimientos de exploración enemigos. En algunos puntos gravitó violento fuego de artillería adversaria sobre nuestras posiciones, el cual fué contestado por nosotros contra campamentos enemigos.

Una columna de caballería enemiga, que marchaba en dirección a la cabeza de puente del Jordán, fué bombardeada eficazmente por nuestra artillería. Nuestra caballería dispersó en la orilla Este del Jordán un destacamento de jinetes enemigos, persiguiéndolo hasta la cabeza de puente.

En los últimos días sufrieron los rebeldes una serie de sensibles revéses. Al Noroeste de Kalat el Hesa ahuyentaron á bandas rebeldes y entraron en Tafile, donde nuestras tropas fueron saludadas entusiasticamente por el Shaich y el vecindario.

Un destacamento de exploración enviado por nosotros en dirección Norte venció á los rebeldes tras sangrienta lucha, haciendo prisioneros á un oficial y 20 individuos de tropa. También se cogieron varios cañones.

Cerca de Medina fué dispersado un nido de rebeldes, y más al Norte se rechazó un ataque contra nuestros puestos. En los demás frentes, ha quedado invariable la situación. (T. S. H.)

AUSTRIA

Luchas de artillería.

Viena, 10. Frente italiano.—En muchos puntos del frente italiano continúa por ambas partes la lucha de artillería. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Odisea de dos aviadores italianos.

Roma, 10. Dos aviadores italianos, en 20 de agosto último, se vieron obligados, después de un largo vuelo de reconocimiento, a aterrizar en territorio enemigo, 10 kilómetros más allá del Piave, a consecuencia de una avería en el motor.

El aparato se incendió, y los aviadores, lesionados, huyeron, y no pudiendo alcanzar la costa, volvieron á dirigirse hacia el Piave, logrando después de quince días repasar el río, siendo acogidos con entusiasmo y alegría en las líneas italianas. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Acción antiaustriaca.

Roma, 10. Ayer, esta mañana y esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de los problemas de política exterior italiana.

Considérase una vez más que será confirmada la unidad de miras sobre la necesidad de una acción antiaustriaca de acuerdo con los aliados. (Agencia Radio.)

Misión japonesa.

Roma, 10. La Gaceta Oficial ha publicado un decreto autorizando al ministro de Marina a publicar dentro del corriente año la orden de incorporación á la clase de 1901 de Marinas. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Progresos de la industria americana.

Nueva York, 10. Las pruebas llevadas a cabo por la Oficina de Patentes y otras organizaciones de los Estados Unidos desde el principio de la guerra, demuestran que este país ha acabado con el monopolio alemán en la cerámica, incluyendo las industrias de arriba, cristal y cemento.

Los cristaleros de los Estados Unidos están produciendo lentes de teatro, de campo, telescopios, periscopios y microscopios iguales a los fabricados por Alemania.

Los moldes de arcilla para los cristales ópticos que ahora se fabrican en esta nación son exactamente iguales a los fabricados por Alemania.

Los fabricantes americanos han fabricado también cristal de Jena, para experimentos químicos, exactamente igual al alemán. Tam-

bien se ha mejorado mucho la fabricación de porcelana.

Este constituye una gran victoria para los fabricantes americanos, que dejarán á Alemania en la sombra en cuanto se refiere á cerámica. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS EN RUSIA

La toma de Tchita.

Paris, 10. Telegrafían de Vladivostock:

Se confirma la toma de Tchita (Siberia) por el ejército checoslovaco. Las tropas checoslovacas, que ya se han unido, operan de perfecto acuerdo con las fuerzas rusas y aliadas. (T. S. H.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

Desarme y arbitraje.

Basel, 10. La Neue Wiener Presse publica bajo el título «Desarme y arbitraje» un largo artículo del conde de Czernin, en el cual el antiguo ministro declara dar en el discurso del ministro de las Coloniales alemán, doctor Saif, la prueba de que Alemania se da cuenta poco a poco que un nuevo estado de cosas debe salir de la guerra y que no es con los armamentos, sino mediante acuerdos internacionales en lo que hay que buscar la garantía contra una nueva guerra.

El conde de Czernin hecha en cara á la Entente el no comprender la verdadera psicología del pueblo alemán, que no piensa de ninguna manera volver á empezar una guerra después de la presente.

Recordando su discurso sobre la nueva organización del Mundo, el conde de Czernin pide que las autoridades alemanas hagan públicamente conocer su opinión sobre este punto, y que Austria tome la iniciativa para un movimiento en favor de una paz basada sobre estos principios.

Si se acuerda esto con una carta abierta fechada el 8 que el conde Carolyi ha dirigido á sus electores, recomendando una paz próxima y diciendo especialmente:

«La victoria militar decisiva, á pesar de los grandes triunfos militares, es un triunfo tras del cual se corre inutilmente.»

Esto da la impresión que hay algo cambiado en Austria, tanto más cuanto que el conde Carolyi rechaza la idea de la Mittel Europa, y pide como base de futura paz el programa de Wilson. (Agencia Radio.)

Los pacifistas.

Zurich, 10. Uno de los jefes de la Policía húngara, el conde Miguel Carolyi, acaba de pasar dos días en Viena, donde ha celebrado largas conferencias con los socialdemócratas austriacos. Estas conversaciones, después de las visitas de Troelstra y de Scheidemann á Suiza, parecen ser el preludio de una nueva ofensiva pacifista austroalemana. (Agencia Radio.)

La OFENSIVA ALIADA

Orden del día de sir Douglas Haig.

Londres, 10. El generalísimo de los ejércitos ingleses, sir Douglas Haig, ha publicado la siguiente orden del día:

«Ha transcurrido un mes desde que los ejércitos británicos resistieron con éxito los ataques del enemigo, y una vez más han tomado la ofensiva. En un corto espacio de tiempo brillantes series de acciones ejecutadas con habilidad han permitido derrotar repetidamente á los ejércitos alemanes, cuya mayoría, aplastante en número, nos obligó á ejecutar la retirada la pasada primavera. El que se ha realizado en el frente británico se ha realizado igualmente en el frente de nuestros aliados. En menos de seis meses, después que Alemania lanzó su ofensiva, debía haber cortado en dos el frente aliado. Los ejércitos aliados por todas partes avanzan victoriósamente lado a lado sobre los mismos campos de batalla, en los cuales, merced á su bravura y á lo inconcebible de merced á su bravura y á lo inconcebible de su defensa, rompieron los asaltos del enemigo; hemos realizado aún más. Ya hemos empujado más allá de nuestras antiguas líneas de batalla de 1917, y hemos abierto una ancha brecha en las defensas más fuertes del enemigo. En este glorioso hecho, todos los rangos, todas las armas, todos los británicos y franceses han tomado parte de la manera más valiosa y honrosa.

La captura de 75.000 prisioneros y de 750 cañones en el transcurso de cuatro semanas de combate demuestra la magnitud de nuestro esfuerzo y la magnificencia de nuestra hazaña. Debo dar mis más expresivas gracias á todas las fuerzas por su indomable espíritu en la defensa y por su ardor en el ataque, así como á los generales, a sus Estados Mayores y á sus oficiales bajo cuya alta dirección se han conseguido tales resultados, y también á todos aquellos que sin economizar sacrificios detrás de la linea de combate, han contribuido esencialmente al triunfo común.

El haber mandado este espléndido ejército que cuando pasábamos por una grave crisis cumplió tan noblemente su deber, me llena de orgullo. Juntos hemos atravesado muchos días sombríos. Gracias á Dios, estos días no volverán jamás. El enemigo actualmente gasta inútilmente sus esfuerzos, y confío plenamente en todos y en cada uno de vosotros para sacar todo el partido de la oportunidad

que vuestra habilidad, vuestro valor y resolución ha creado.» (Agencia Radio.)

Ha pasado la crisis en el ejército alemán.

Berna, 10. Una carta fechada el 6 de septiembre, dirigida por M. Adolf Koste á la Gaceta de Francfort del día 9, dice lo siguiente:

«Las penosas jornadas de grandes batallas que acabaron de soportar las tropas de von Below de hace tres semanas han quebrantado aquí y allí algunas de estas unidades. Aunque no se puede decir que en el conjunto hayan perdido su confianza en una dichosa terminación de la guerra, cierto más se va hacia adelante se encuentran más soldados que aprecian que la situación es, sin duda, grave; pero con tranquilidad, sin espanto y con un humor siempre igual.

No piden que se consideren como victorias los combates defensivos que sostienen. La verdad, que ellos conocen mejor que todas las demás gentes, con todos sus terribles e infimos detalles, no puede abatirlos; lo más que puede hacer es disminuir su optimismo, aunque no se puede negar que hace poco tiempo oídas de pesimismo han pasado sobre muchas de nuestras unidades del frente occidental.

Nuestras esperanzas de la primavera eran demasiado gigantescas. Después de nuestras esperanzas en un fin próximo de la guerra ha sobrevenido una serie de fracasos. El frente tiene necesidad de reforzarse lentamente.

Se comprende que el bombardeo moral que ha emprendido el adversario sobre las almas de los soldados, los más castigados, ha podido aquí y allí llevar la confusión á los espíritus; pero no son más que excepciones en conjunto. En los últimos combates se ha visto reaparecer, en un número infinito de casos, la antigua fuerza y la antigua tenacidad. Hoy la crisis ha pasado y, por lo tanto, se puede hablar de crisis.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Muerte de un diputado.

Paris, 10. Ayer anunciaba una nota oficial que durante su viaje al frente, M. Abel Ferry y M. Gaston Duménil, diputados, habían sido heridos.

M. Clemenceau fué á visitarles á las ambulancias de primera línea, donde habían sido transportados.

Concedió la cruz de oficial de la Legión de Honor á M. Gaston Duménil, que se hallaba muy grave, y nombró caballero de la Legión de Honor á M. Abel Ferry.

M. Duménil, que pertenecía como capitán á una célebre división de cazadores y que iba al Parlamento únicamente cuando su división estaba descansando, ha muerto á causa de sus heridas.

Nació en 1879, y era diputado por Angers desde 1914.

Es el diputado número 13 muerto en el campo de honor durante la guerra por Francia. (T. S. H.)

IMPERIOS CENTRALES

La crisis política en Austria

Amsterdam, 10. Según un telegrama de Viena, von Hintze ha discutido con los jefes políticos austriacos el asunto del cambio de personal del Gobierno, sobre todo del cambio impuesto por la dimisión de Hertling por razón de edad y su probable sustitución por el Sr. Soif, quien probablemente formará Gobierno con los Sres. Scheidemann y Erzberger. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DÍA

Los esclavos de su culpa

El suceso de Barcelona—nos referimos al descubrimiento de la sociedad de estafadores domiciliada en la calle del Hospital—tiene todos los caracteres de una novela por entregas.

Hay, sin embargo, una diferencia importante.

En las novelas por entregas suele haber una víctima, cuando más una familia de víctimas que, sin perjuicio de triunfar en el último capítulo—el consabido triunfo de la virtud y de la honestidad—, sufren en el curso de la fingida historia las consecuencias de las malas artes de gentes perversas. Y en el suceso de Barcelona se cuentan por centenares las familias que han sido víctimas de las malas artes de una cuadrilla de pillos redondados.

El arte de explotar la ajena ignorancia, con ser tan viejo, no acaba nunca de envejecer del todo.

La circunstancia de encontrarnos ya en el siglo XX no es obstáculo para que pueda presenciarse diariamente en plazas y plazuelas el cuadro singular de un conjunto de gentes embobadas ante un charlatán vendedor de medicinas prodigiosas, embobamientos que se traduce en una derriada de pesetas a cambio de un báboque que en el caso mejor no surte ningún efecto, y en el caso peor amontona, sobre la que ya padecía el incauto adquirente, enfermedades nuevas.

Pues si la ignorancia se presta todavía a la explotación fácil, ¿qué se dirá de la codicia?

En ese negocio fantástico planteado por tres distinguidos rascas en la capital de Cataluña, no son ciertamente dignos de compasión los explotados. Habrán sido, sin duda, los que plantearon el negocio» autores de una amplia colección de estafas. Pero, los timidos, ¿a qué iban?

Admitir una ganancia de diez pesetas diarias sin más trabajo ni requisito que la aportación de mil pesetas a la sociedad de referencia—sociedad que por su parte declara inconfesable la condición del negocio—es mezclarla a sabiendas en asuntos feos.

Todos, á la postre, son dignos de castigo: los unos por estafadores maníacos; los otros por no haber reparado en nebulosidades para conseguir una ganancia por camino tortuoso.

Aquellos pagarán su delito en la cárcel. Estos bien castigados están con la barba sufrida y con haberse quedado sin el dinero.

Han sido los esclavos de su culpa.

VERANO DE LA CORTE

En San Sebastián

Habla el Sr. Dato.

San Sebastián, 10.—El Sr. Dato dijoles a los periodistas que había hablado por teléfono con el Sr. Maura, que no le dio ninguna noticia de interés.

Hacia las seis de la tarde espera el señor Dato a Su Majestad.

Subirá á su despacho para informarle de lo ocurrido estos días, aunque ya le tuvo al corriente de ello por teléfono.

Someterá el Sr. Dato á la firma regia los recibos recibidos de Madrid.

Es probable que el Sr. Dato regrese el jueves á Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Por teléfono habló el Sr. Dato con el señor Besada, quien le dijo que está ultimando los presupuestos para los Consejos próximos.

Agregó el Sr. Dato que el conde de Romanones se encuentra levemente indisposto y no salió ayer de su domicilio.

Había con él por teléfono y esta tarde irá á visitarle.

El ministro de Estado no ha recibido visitas, pues pasó la mañana trabajando y desayunando con el personal del ministerio.

Carreras de caballos.

San Sebastián, 10.—Primera carrera.—Con gran animación empieza la primera carrera, premio Cereza, 2.000 metros.

Corren siete caballos.

Ganan: 2.000 pesetas *Carama*, de Lasarte; jinete, O'Neill; 300 pesetas *Billygate*, del conde de la Cámara; jinete, Mac Gee; 200 pesetas *Glas Vengeet*, de Cohn, jinete, Sier.

Segunda carrera.—Premio Chate Chate, 4 reales marcar, 1.200 metros.

Corren nueve caballos. Ganan 2.000 pesetas *Albano*, de Ussia; jinete, Stolz; 500 *Primitivo*, del marqués de San Miguel; jinete, Garner.

El caballo ganador fue reclamado en 4.000 francos por su propietario.

Tercera carrera.—Premio *Corina flandíspap*, 2.000 metros.

Corren 12 caballos. Ganan 4.000 pesetas, *Dedicate*, de Cohn; jinete, Stern; 700 pesetas, *Eckmire*, de Ekmayen; jinete, Thomas; 300 pesetas, *Lord*, de Barren, montado por O'Neill.

Cuarta carrera.—Premio *Carmelo*, á media distancia, 1.800 metros.

Corrieron 10 caballos. Ganaron: 2.000 pesetas, *Gran Central*, de Vandervilt; jinete, Boulonger; 300 pesetas, *Lecarie Roux*, de Niguet; jinete, Debots;

200 pesetas, *Bensada*, de Cerf; jinete, Dalmagne.

El caballo ganador fue reclamado en 3.100 pesetas por el barón de Velasco.

Quinta carrera.—Premio *Odola*; de vallas. Primer premio, 2.200 pesetas, *Talback*, del conde de la Cima; segundo, 300, *Vive L'Italia*, de Conati.

En Santander

Excusión regia.

Santander, 10.—SS. MM., que anoche llegaron a Las Fraguas en auto, procedentes de Covadonga, pernoctaron ayer en la finca Los Hornillos, propiedad de los duques de Santo Mauro.

Hoy por la mañana, S. M. el Rey, acompañado del duque de Santo Mauro, marchó en auto a Molledo y Portollán para ver la feria de ganado, almorzando en compañía de su séquito y de los altos palatinos.

Su Majestad la Reina Victoria á San Sebastián.

S. M. la Reina ha permanecido toda la mañana en los jardines de Palacio.

Después de almorzar salió en dirección á San Sebastián, donde llegaría en las últimas horas de la tarde.

El Sr. Goicoechea.

El diputado a Cortes Sr. Goicoechea ha salido esta tarde para Bilbao, despidiéndose antes del Sr. Maura.

En Bilbao

Los Reyes pasan por Bilbao.

Bilbao, 10.—A las cuatro y media pasaron los Reyes por Bilbao.

El gobernador no pudo cumplimentarles.

Los Reyes se dirigieron por la carretera de Castrejana en lugar de pasar por Portugalete.

Esperando á Sus Majestades.

Bilbao, 10.—El gobernador civil ha marchado á primera hora á Portugalete á esperar á Sus Majestades, que van de paso para San Sebastián.

Llegada de los Reyes.

San Sebastián, 10.—A las siete llegaron los Reyes con los palatinos.

El Sr. Dato en Palacio.

El Sr. Dato subió inmediatamente á Miramar, permaneciendo durante una hora con el Rey.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN MÁLAGA

Asunto aclarado.

Málaga, 10.—Ha sido aclarado ya el asunto de la exportación de harinas. El alcalde se había negado a firmar un permiso para exportar 25.000 kilos.

Trataba de 25.000 kilos destinados á Gijón.

El conflicto se ha solucionado mediante una nueva declaración del fabricante exportador. Este sólo había declarado 8.000 kilos.

EN VALENCIA

La huelga de molineros-harineros.

Valencia, 10.—Reunidos los obreros molineros harineros para fijar su conducta con respecto á la huelga que mantienen los que trabajan en los molinos de Fort, acordaron no adherirse á la huelga, pero si auxiliar á los huelguistas dándoles un jornal de 3 pesetas diarias durante treinta días.

El mercado de arroz.

En el mercado de arroz ha aumentado en veinticuatro horas el precio del arroz casero de 41 pesetas á 45 los 100 kilos, resistiéndose los almacinistas á vender.

Las cosechas de arroz.

Respecto á la cosecha todas las noticias coinciden en que representa casi la mitad de la ordinaria por falta de abonos.

Además, hay miles de habegadas en las cercanías del lago de la Albufera que corren peligro de perderse, pues las aguas del lago han inundado los predios particulares, y como no autoriza el ministro de Abastecimientos la entrega de la gasolina necesaria para el funcionamiento de los motores de secamiento, se teme la pérdida de una parte muy importante de la cosecha.

Este estado de cosas origina gran disgusto en los pueblos jomedanos á la Albufera, en los que el vecindario no disimula su inquietud.

EN GRANADA

La huelga de tranvías.

Almería, 10.—Continúa la escasez de harinas.

Los doscientos sacos llegados ayer se repartieron, resultando insuficientes.

Las partidas que se esperaban de Barcelona no han llegado.

El concejal Sr. Villegas ha declarado en el Ayuntamiento que muchos tahoneros están dispuestos á vender el pan corriente á 65 céntimos el kilo.

La opinión aboga por la instalación de tanques reguladores.

EN GUADALAJARA

Contra el Sindicato de harineros.

Guadalajara, 10.—La Cámara Agrícola de esta provincia se ha reunido en Asamblea, en el teatro, acordando protestar contra el decreto de 10 de julio, para que el Gobierno dejé en efecto los Sindicatos de harineros y se establezca el precio único del trigo á 50 pesetas los 100 kilogramos, especificándose si se ha de entender este precio sobre grano, en ferrocarril ó en fábrica, cosa que hasta ahora no haclarado el ministerio de Abastecimientos.

Piden, además, los agricultores la tasa de todos los artículos relacionados con la agricultura.

Los asambleistas entregaron sus conclusiones al gobernador civil para que las transmita al Gobierno.

EN VALENCIA

Ampliando la tasa.

Valencia, 10.—La Junta de Subsistencias continúa estudiando la implantación de la tasa para los artículos que ahora no la tienen.

Los alcaldes de Algemesí y Alginet han manifestado á la Junta de Subsistencias que no se puede fabricar en dichos pueblos el pan necesario, por no encontrarse trigo al precio de la tasa.

Los huelguistas han contestado diciendo

que el motivo de ella es no ser reconocida la Sociedad en debida forma.

Frente al hotel Ritz, cuyas obras están á cargo de la Sociedad Miró y Trepaut, han sido detenidos tres huelguistas por ejercer coacciones.

—No hay nada huevo en la huelga de obreros de La Naval.

Hoy no se ha trabajado en la fundición Vulcano.

—Mañana celebrarán un mitin monstruo los obreros de las distintas secciones del ramo de construcción, para constituir el Sindicato único del oficio.

—Comunican de Tarraza que sigue la huelga de obreros del ramo del agua. Los obreros piden el reconocimiento del Sindicato, que la duración de la jornada sea de nuevo horas, aumento de una peseta diaria á los que cobren veinte pesetas semanales, y á los que tienen más, dos pesetas, y abono de las horas extraordinarias.

—De Matarral comunican que se han declarado en huelga los obreros carreteros de una agencia de transportes porque el patrono les quiere pagar por semanas y ellos desean cobrar por jornales.

También se hallan en huelga en aquella población los aserradores mecánicos, por negarse a acceder á sus deseos los patronos.

En la misma población están en huelga los obreros tipógrafos. Con tal motivo no se publica periódico alguno.

—De Sabadell dicen que la huelga de los metalúrgicos continúa sin resolverse.

Escasez de pan.

El secretario del Ayuntamiento de Vaiquiruña ha visitado al gobernador, manifestando que los fabricantes de harinas no quieren proporcionar á los panaderos de las intervenciones. Con tal motivo hace dos días que no se amasa pan en aquella población.

EN BILBAO

Los Altos Hornos.

Bilbao, 10.—Sigue sin resolverse el asunto de los Altos Hornos.

Los mineros.

Por el Comité del Sindicato minero se ha pasado una circular á las secciones, á fin de que estudien las proposiciones que han de presentarse en vista de la carestía de las subsistencias.

Se celebrará una Asamblea, en la que se pedirá jornal mínimo de tres pesetas para las mujeres y los niños que trabajan en las minas, cuatro pesetas y media para los que se dedican á la carga de vagones y 5,50 á los barrenderos.

Se celebrará una Asamblea, en la que se pedirá jornal mínimo de tres pesetas para las mujeres y los niños que trabajan en las minas, cuatro pesetas y media para los que se dedican á la carga de vagones y 5,50 á los barrenderos.

Todos los demás jornales tendrán un aumento de 1,50.

EN VALLADOLID

Campaña de abastecimiento.

Valladolid, 10.—Ante el anuncio de los lecheros de elevar en cinco céntimos el precio del cuartillo de leche, el alcalde ha impedido que lo ejecuten hasta que la Junta de Subsistencias resuelva.

—También gestiona con los almacinistas de cereales la compra de grandes cantidades de arroz, aceite y otros artículos para que puedan vender más barato.

EN GRANADA

La escasez de harinas.

Granada, 10.—La huelga de tranvías sigue igual, por más de que circulan algunos tranvías.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

NUEVOS IMPUESTOS

El día 13, aunque es mal día según los supersticiosos, se reunirán de nuevo en Madrid los ministros para celebrar una serie de Consejos, en los cuales se ultimaron los detalles de los nuevos presupuestos. Aún no es conocido el plan económico del Gobierno; pero ya se inician las suposiciones y comienzan los comentarios.

En la cuestión de gastos parece que se llegará a una fórmula de avenencia entre las aspiraciones de los liberales y las resistencias de los conservadores. Por fin, según los anuncios, triunfará el criterio de un presupuesto en grande para obras públicas y para mejoras en la enseñanza.

Donde la discrepancia será mayor es en punto al capítulo de ingresos. Hay que reforzar los actuales, estableciendo nuevos impuestos. A qué partes de la riqueza pública afectarán?

Nuestro colega «El Sol» dice lo siguiente:

«Nos consta que en el próximo Consejo de ministros, o por lo menos en uno de los próximos, ya que es muy probable que el primero se dedique exclusivamente al problema internacional, presentará el señor ministro de Hacienda una parte de sus planes relativos al presupuesto de ingresos. Parece ser que en el plan del Sr. González Besada hay algunas innovaciones relativas a los impuestos. Las noticias que llegan hasta nosotros indican que el Sr. Cambó, al tener conocimiento de lo que proyecta el ministro de Hacienda, anunciará su firme oposición al determinada parte del plan, y en uno de los próximos Consejos, cuando el Sr. Besada proponga la aprobación de sus propósitos, encontrará una irreductible oposición por parte del ministro de Fomento, que ve lesionados ciertos intereses; en el caso de que se apruebe íntegro el plan del Sr. Besada en cuanto al presupuesto de ingresos.

No creemos que este choque de ambos ministros tenga transcendencia política. Dirímos más: creemos que si tecna se presta a una solución satisfactoria dentro del seno del Gobierno. Y, por lo tanto, nos parecen exagerados los temores que algunos habían apurado de que se provocase una crisis parcial a consecuencia de la irreductibilidad del ministro de Fomento.

A través de esas líneas y conforme a noticias que circulan en el seno del Gobierno, no hay dos tendencias en pugna por lo que se refiere a los nuevos impuestos. Los intereses de agricultores y terratenientes de un lado y los intereses de industriales, mineros y nayeros de otra parte, tienen defensores en el Ministerio.

Esperaremos que se entable la lucha a ver quiénes son los vencedores. Es posible que a la postre paguen la nota de gastos, aun siendo tan subida, los pobres consumidores.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 12 de septiembre de 1918.

Santos del dia.—El Santísimo Nombre de María; Santos Leoncio, Serapion, Valeriano, Macdonio, Teodoro y Taciano, mártires; Juventino, obispo; Siro, Silvino, Guido, y beatos Mirón y Tomás, confesores.

La misa y oficio son del Santísimo Nombre de María, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Siervas de María, y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. M. a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermon por el padre Risco, procesión de reserva, salve y gozos.

En San Millán continúa la novena a Nuestra Señora de Guadalupe, a las siete y media, y predica D. Angel Lázaro.

En San Antonio Abad, función a la Virgen de las Escuelas Pías; a las diez, misa solemne, con S. D. M. de manifestio, y sermon que predicará el padre Modesto Barrio.

En el Colegio de San Fernando, homenaje, predicando el padre Fidel Bardón; por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermon por el padre Risco, procesión de reserva, salve y gozos.

En las Capuchinas, a las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermon, precios y reserva.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, comunión de los jueves eucarísticos; por la tarde, a las ocho, ejercicios con exposición menor.

En San Marcos continúa el septenario de Dolors, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, en las Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, el Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.

Espliego Santo. Adoración Nocturna: Turismo, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

CASA DE LA VILLA

El servicio de coches.

Anteayer prestaron servicio público 338 coches. En la estación del Mediodía se presentaron 82 servicios y en la del Norte 107.

Ayer a primera hora salieron al servicio público 414 coches.

Algun periódico apunta el hecho de que el alcalde usara anteayer su coche particular.

En efecto, por la mañana tuvo que hacerlo así por haber sufrido avería el coche oficial; pero lo usó por la tarde hasta última hora, que pasó a pie para enterarse personalmente del curso de la huelga.

Seguramente el Sr. Ventoza examinó este asunto con el detallamiento que merece.

REBOTE

EL CULTIVO DE LA PATATA

El Sr. D. José Sáinz y Gómez ha presentado al ministerio de Abastecimientos el proyecto referente al cultivo de la patata de varios terrenos de Madrid, que presentó y fue discutido en el Ayuntamiento de Madrid, y del cual nos ocupamos entonces detalladamente.

En efecto, por la mañana tuvo que hacerlo así por haber sufrido avería el coche oficial; pero lo usó por la tarde hasta última hora, que pasó a pie para enterarse personalmente del curso de la huelga.

Seguramente el Sr. Ventoza examinó este asunto con el detallamiento que merece.

EDICIÓN ESPECIAL

EL TRABAJO DE LA HUELGAS

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

El Ayuntamiento contra la fiesta nacional.

Un grupo de concejales mauristas se ha opuesto de un modo ostensible á que el Ayuntamiento concediese el concierto que la Empresa de la plaza de toros solicitaba en defensa de su negocio.

A mí me parece muy bien que los concejales mauristas hagan campaña de moralidad, y me parece muy bien que procuren sacar para el Municipio el mayor partido posible por cuantos arbitrios puedan. Ello ha de parecer lógico, razonable y justificado á todo el mundo, sea del partido que sea quien así defienda los intereses del pueblo madrileño, y como yo, creo que pensará todo el público.

Lo que pasa es que no vemos que la fiesta de los toros tenga nada de immoral, aunque entraña barbarie en abundancia, y tampoco venimos la razón de que se favorezca con concesiones ventajosas á Empresas teatrales en que la base del espectáculo sea el cuplé, la rumba y cuanto de moral practican las culetas y ballarinas en sus «másticos» repertorios.

En el presente año, el Ayuntamiento ha votado treinta y tres conciertos con las Empresas teatrales, y el viernes último concedidos, con efecto retroactivo, á las Empresas del Retiro—que ya cerró—y á la de El Patazo.

La de la plaza de toros no ha corrido igual suerte, y solamente se le ha hecho una concesión del concierto desde la novillada del 8 del actual hasta el día 31 de diciembre, cosa que, según nos hemos enterado, puede dar margen á que la Sociedad anónima que explota la plaza madrileña dé un coraje y pase un oficio á la Diputación participando que, en vista de resultarle ruinoso el negocio, renuncia generosamente á la mano de dada Leonor, y que otro se encargue del asunto taurino.

La Empresa solicitó que le fuese devuelta la cantidad exigida, como mayor contribución, al pagar por relación y no por concierto, y al serle denegada en la sesión del viernes su solicitud, le arrobará una pérdida de cerca de treinta mil duros.

Las ventas que se conceden en lo que resta de año no compensan la pérdida que supone la negativa del efecto retroactivo, y por ello es casi seguro que no firme el acuerdo adoptado y alga pagando según el número de las localidades ocupadas. Y después cerrar la plaza.

Nosotros no hemos tratado este asunto en particular, dando solamente la noticia de que en el Ayuntamiento se iba á tratar de esta cuestión, sin apoyar á la Empresa ni al Municipio, porque, según dijimos, los intereses de ambas entidades son muy respetables. Pero al posterior, en cuestión juzgada ya, en la que para nada pueden influir los ecos de la Prensa, el cronista taurino puede comentar el acuerdo tomado, en la parte que se refiere á las consecuencias que para los aficionados madrileños traerá la negativa del Ayuntamiento.

Siempre que se ha tratado de celebrar un beneficio de resultado positivo, se ha acudido á organizar una corrida de lujo. Siempre que á algún señor se le ocurre imponer una contribución, se recurre también á la Empresa de la plaza de toros, llegando á tal extremo, que á este espectáculo se le exceptúa cuando se trata de favorecer á las demás Empresas teatrales.

Por qué ha de pagar más contribución la plaza de toros que un teatro de variétés? Por qué, de 36 conciertos con espectáculos públicos, se ha de exceptuar nada más á la plaza de toros? Y una de dos, ó este aumento de contribución lo paga la Empresa, ó lo paga el público. Si es la primera la que tiene que abonar ese aumento y se ve obligada á cerrar la plaza, los circos taurinos de Vista Alegre, Tetuán y el de Vallecas—que por lo visto es la obra del Escorial, que no lleva trazas de acabarse nunca—serán los que van ganando, porque están plazas, libres de todo impuesto, podrán organizar corridas de toros, quedando la Diputación provincial con su mejor finca desalquilada.

De seguir la Empresa, tendrá que recargar

(120)
Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¡La esperanza vive conmigo!—se decía.—Ah, cuán dulce es esperar!.. He aquí por qué nunca tuve más que cortos instantes de debilidad y de duda. ¡Pero hace veinte años que no vivo mas que de esperanzas!... ¡Ellas han sido mi único consuelo; sólo ellas me han sostenido en medio de las rudas pruebas por que he pasado, y sólo por ellas tengo fuerza y valor!

De vuelta de la casa de huéspedes, el tío Anselmo no comió mas que una sopa é inmediatamente se metió en la cama; pero como estaba muy agitado y tenía la cabeza llena de toda clase de pensamientos, no logró dormir hasta una hora bastante avanzada de la noche. Entonces se durmió con buen sueño y no despertó hasta las nueve de la mañana.

El tiempo era espléndido; los rayos del Sol penetraban por el hueco del balcón.

Era la primera vez, de muchos años

el precio de las localidades, hoy carísimas ya, y no veo ninguna razón para que se dificulte el poder asistir á los toros y se facilite en cambio el que podamos asistir á las audiciones de la bella Pingüito cuando cante cumplidas capaces de poner colorado á un guardia del mismísimo Municipio madrileño.

Y voo á la Diputación pasando apuros para atender á los enfermos del Hospital; al Montepío taurino sin la cornida que es su más firme sostén; á la Presea sin su festejo benéfico; á la Cruz Roja, que también de la plaza recibe una buena ayuda, y á los amantes incondicionales de la fiesta nacional caminando de Tetuán, Carabanchel ó Vallecas, cuando el siglo que viene terminen el edificio.

No encuentro razonable que al aficionado madrileño se le dificulte el poder asistir á su espectáculo favorito y se le recargue cada vez más el precio del billete. Muchos mauristas van á los toros, y no vemos la razón de por qué el grupo de este partido se opone clara y terminantemente á facilitar la gestión de la Empresa, que es facilitar al aficionado su asistencia á la plaza, á la misma plaza cedida gratuitamente para un acto político en que su Ilustre jefe pronunció su célebre discurso.

Ni tampoco hay razón para que se oponga otro concejal republicano, á quien seguramente votaron para el cargo de concejal muchos aficionados á quienes ahora se les distingue el poder asistir al circo taurino.

El concierto debió ser para todos ó para ninguno.

Que no es de peor condición el que va á la plaza para aplaudir á los fenómenos que el viejo verde que toma una butaca de las primeras filas para ver á la Chelito bailar la rumba. O todos ó ninguno.

Las corridas de Valladolid y Logroño.

El programa de las corridas de estas capitales se ha ultimado ya y se verificarán en la forma siguiente:

En Valladolid: día 18 de septiembre, seis toros de Ganero Clívico para Gaona, Gallito y Fortuna. Día 19, Gaona, Gallito y Camarón con seis de Félix Moreno (antes Saltillo), y el día 20, ocho de D. Esteban Hernández, para Gaona, Pacomio, Gallito y Saleri. Además se celebrará una corrida extraordinaria con seis reses de Pérez de la Concha, para Pacomio y Celita, reservándose la Empresa el derecho de aumentar otro espada si lo crea necesario.

En Logroño se verificarán tres funciones en las tardes del 21, 22 y 23, actuando de maestros en la primera Gallito y Camarón, con toros de Saltillo; en la segunda Gallito, Posada y Saleri estoquearán seis de Villagodio, y en la tercera, Posada y Julián Saiz desparcharán seis de Alcaz.

Hay, pues, toros para todos los gustos, lo mismo para el aficionado partidario del toro que para el que le agrada el toro grande, aunque luego haya que perseguirlo por las tablas y desafiarlo con la muleta. Verán los de Logroño á Joséito torear saltillos, torcer villancicos, y, si se prestan, banderillearlos al cuarto, al quiebre, de frente, de canto y plano, y hasta al relance. Que este torero puede con todos los corneados de todas las ganaderías, aunque no quiera que todos los que le sueltan sean elefantes, porque, además, el peso suele ser en razón directa de la mansedumbre.

El santo de Regino Velasco.

Hace ya bastantes años que el popular Regino Velasco celebra su fiesta oenómica, obsequiando con un banquete en La Huerta (Bombilla) á los operarios de sus talleres, y á los que invita también á muchos de sus innumerables amigos.

El sábado pasado se repitió la fiesta, como otras veces, y al banquete mencionado acudieron periodistas, autores, militares, políticos, literatos, artistas y el personal de la Empresa de la Plaza de Toros, haciendo un total de más de 50 invitados.

Hubo una representación lucidísima del bello sexo, y antes y después de la comida, el elemento joven se dedicó á bailar desde el pasodoble y el schotis castizo hasta los

atrás, que el tío Anselmo estaba tan perzoso; pero había descansado y no sentía la pesadez de la víspera.

—De todos modos —dijo— necesito tranquilizarme un poco.

Se levantó, se vistió, abrió el balcón y miró un instante á la calle; después llamó al criado, que le presentó, á petición suya, una taza de café con leche y un bollo. Después de desayunarse y encontrarse restablecido lo suficiente, aunque no había cenado la víspera, se dispuso á salir.

—Vais á dar un paseo?—le dijo con mucha amabilidad la patrona, á quien daba los buenos días.

—Oh!—exclamó.—Un paseo, si es que se puede llamar así.

—Volveréis al medio dia?

—Sí, si el notario á quien voy á ver no me entretiene mucho tiempo —contestó sonriéndose.

Y se alejó con paso tranquilo. Pero cuando traspuso el ángulo de la calle comenzó á andar con rapidez.

Como no quería aventurarse en las calles que desembocan en el puente, tuvo que dar un gran rodeo para salir de la ciudad. Sin embargo, no eran más que las diez cuando, habiendo llegado á la orilla del mar, se internó por una senda que le conducía á unas ruinas, ante las cuales se detuvo, presa de súbita emoción. Aquella masa de piedra y cal se había llamado en otro tiempo la Casa de la Playa; allí era donde Feraud, su mujer y su hija habían vivido; pero en la Casa de la Playa, considerada como una vivienda

bajitas importadas, mucho más bonitas, alegres y distraídas que los que antiguamente hacían las delicias de nuestros abuelos: la polca, mazurca y otras mil sones por el estilo, que antaño eran la delicia de la generación que hoy se asusta al ver los adelantos del día.

A todos los invitados atendió solícitamente Regino Velasco, y cuando allí estuvimos, verdaderos amigos del jefe de la Plaza de Toros y laborioso impresor, hicimos votos por que sigan los progresos de sus talleres—verdadera gloria del Madrid industrial—, y porque durante muchos años sigamos felicitando á este amigo, á quien algún ministro tendrá que firmar en su honor un decreto para que el 7 de septiembre sea fiesta en Madrid, con obligatorio baile en «La Bomba».

Dominguito y Torquito.

El valiente novillero Domingo González (Dominguito), que lleva tóreas go novilladas, ha sido contratado para el 12 en Albacete y el 15 en Murcia. Tornará la alternativa en Madrid el día 17 ó 22 del actual, y tocará en lo que resta de temporada, como matador de toros, diez corridas que ya tiene ajustadas, y caso de arreglarse con la Empresa, marchará á Lima y Caracas.

Torquito, que lleva este año una temporada buena, ha sido contratado por la Empresa de Salamanca para el 21 del actual y por la de Madrid para diez corridas, una de las cuales se verificará en Barcelona. Su hermano Faustino tornará parte en dos novilladas en Barcelona, dos en Madrid, el 22 en Trujillo y el 29 en Bilbao.

Noventa charlotadas.

La troupez ilipiseril aún tiene que cumplir so contratos pendientes, que con los 70 ya cumplidos hacen un total de 90.

Además irán á América, donde tocarán con su original estilo en 15 funciones.

P. ALVAREZ

En Albacete

Albacete, 10.—Se lidian toros de Samuel Hermanos para Joséito, Fortuna y Saleri.

PRIMERO

Negro. Joséito le torea por verónicas. El bicho es codicioso y bravísimo. Toma cinco varas por cuatro caldas y tres caballerías muertas.

Cuoo y Magritas parecen pronto.

Joséito hace una faena inteligente, para una entera.

SEGUNDO

Cárdeno. Saleri es aplaudido toreando de capa. Toma el bicho tres varas, tumba dos veces á los piqueros y mata una cabalgadura.

Saleri cosecha un superior par al cambio, otro igual y otro al cuarto. Hace una faena buena, para un pinchazo, una atravesada y otra buena. Aplausos.

TERCERO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caldas y un jaco disunto.

Muñagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vista y valiente para alzar, dando dos pinchazos y media delanterilla. Al cuarto le puso cuatro pases codazos de banderillas, le hizo una gran faena, reposada y vistosísima, y le arrojó una estocada en lo alto, que le valió una gran ovación y la oreja.

Algetejo, que actuó de sobresaliente, fue muy aplaudido.

La entrada, buena. El público, satisfecho.

En Valdeiglesias

Grave cogida de Luis Freg.
San Martín, 10.—Se lidian toros de Veragua, que mataron ocho caballos.

Luis Freg estuvo valiente y artístico, obteniendo aplausos toreando de capa y muleta, y descabello.

En Sotillo de la Adrada

Avila, 10.—En Sotillo de la Adrada, con motivo de las fiestas, se lidian dos novillos el día 8.

El ya conocido y muy aplaudido novillero.

Rafael Cardona se encargó de despachar los berrendos.

La faena de Cardona fué sencillamente maestral, provocando un entusiasmo delirante en el público, hasta el punto de verse las autoridades en el caso de acordar otra novillada para el día siguiente.

El diestro mencionado estuvo, si cabe, mejor en este segundo día que el anterior, pues el traslado de toda la sección de armas interinas con los pequeñuelos que cuidan al Asilo de San José, habilitando, al efecto, uno de sus pabellones actuales hasta que esté terminadas las obras del que se está construyendo con tal motivo.

Con el fin de descongestionar el edificio de la Inclusa y proporcionar á los niños que en ella reciben lactancia aire, luz y expansión, el diputado visitador, D. Rodolfo Gil, autorizó por la Comisión provincial, y de acuerdo con la superiora y la Junta de damas, ha dispuesto el traslado de toda la sección de armas interinas con los pequeñuelos que cuidan al Asilo de San José, habilitando, al efecto, uno de sus pabellones actuales hasta que esté terminadas las obras del que se está construyendo con tal motivo.

Durante el mes de julio último ingresaron en la Inclusa 77 niños; de más de cinco años, siete; de más de dos, nueve; de menos de dos, 61.

De ellos fueron 4 nodrizas en observación, uno; á nodriza, 36, y con su madre, 11.

A biberón, por enfermedades contagiosas, 12; por no haber amamantado, tres; de báilias congénitas, tres, y á destete por edad, tres; total, 20.

Los precedentes datos son oficiales, pues han sido comunicados por los médicos y la Dirección de la Inclusa á la Diputación.

Ha regresado de Coruña, muy establecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, el diputado provincial de Madrid don Daniel Borrego, cuya mejoría muy sinceramente celebramos.

Instituto de Análisis Químico Toxicológico

Concurso.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se abrió concurso para proveer dos plazas de profesores supernumerarios del Instituto de Análisis Químico Toxicológico.

Los aspirantes, que habrán de ser doctores

en Ciencias, Farmacia ó Medicina ó Ingenieros

de la especialidad química, podrán presentar sus instancias en la Secretaría de la Audiencia de Madrid.

El plazo de admisión terminará el 24 de octubre.

COCHES PARA BODAS

Magníficos coches para bodas y días de campo.

Pidanse precios á las oficinas de la Sociedad Andaluza de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

te el recuerdo del drama que habla pasado allí, sobre la plataforma de una de aquellas rocas, y no pudo menos de estremecerse; pero en seguida se animó su rostro y sus ojos relampaguearon. Acababa de tener una inspiración repentina.

Salió de la casa, adonde había ido para cumplir un piadoso peregrinaje, como si hubiera querido tomar nuevas fuerzas, endurecerse al recordar las desgracias que hab

Reglamento para la aplicación de la ley

Ha publicado la Gaceta el real decreto porprobando el reglamento para la aplicación de la ley de organización de la Administración en relación con los funcionarios civiles.

Por el interés grande que tiene, no hemos querido oportuno extractarlo y preferimos publicarlo íntegro, aun cuando por su mucha extensión no lo hagamos en una sola vez, sino por capítulos.

EXPOSICIÓN

SEÑOR: Uno de los designios que presidieron a la redacción del real decreto de 24 de julio último, ha quedado cumplido con la ordenación del reglamento adjunto para la aplicación de la ley del 22 del mismo mes a los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado y al personal subalterno de la misma.

En él se acomodan y disciplinan, con detalle cuya enumeración es innecesaria, todos los preceptos de la ley que hacen referencia a la organización general de la Administración, que habrá de regirse por reglas comunes a las cuales se han adicionado las que el Gobierno estima que en ejecución de la ley deben regular el tránsito del régimen hasta ahora vigente al que nuevamente se establece.

En su virtud, y de acuerdo con el Consejo de ministros, su Presidente tiene el honor de elevar a V. M. el siguiente proyecto de decreto, por el cual se aprueba el reglamento de referencia.

Las Fragas, 7 de septiembre de 1918.—
SEÑOR: A. L. R. P. de V. M., Antonio Mauro y Montaner.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su Presidencia,

Vengo en aprobar el adjunto reglamento para aplicación de la ley de Bases de 22 de julio último a los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado y al personal subalterno de la misma.

Dado en las Fragas a siete de septiembre de mil novecientos diez y ocho.—ALFONSO, — El Presidente del Consejo de ministros, Antonio Mauro y Montaner.

REGLAMENTO

para la aplicación de la ley de Bases de 22 de julio de 1918 a los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado y al personal subalterno de la misma.

CAPITULO PRIMERO

Categorías, clases y dotaciones del personal técnico y del auxiliar.—Previsión de vacantes.—Ingreso en el servicio y ascensos.—Reingreso de cesantes.—Nombramiento de delegados de Hacienda.

Artículo 1.^o Los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado se comprenderán de personal técnico y auxiliar.

Los funcionarios técnicos se clasificarán en tres categorías, y cada una de éstas se comprenderá de las clases y gozará de las dotaciones que se expresan a continuación:

Jefes de Administración de primera clase, con 12.000 pesetas.

Idem id. de segunda clase, con 11.000.

Idem id. de tercera clase, con 10.000.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 12 de septiembre de 1918.

(Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Pueblos.	Números.	Poblaciones.
1.500 2.311		
120.000 2.312	Madrid-Zaragoza	
1.500 2.318		
1.000 26.142		
65.000 26.148	La Carolina-Sevilla	
1.000 23.149		
628 24.188		
25.000 24.189	Sevilla	
628 24.190		
2.000 2.362	Barcelona-Centro	
2.000 9.645	Barcelona-Eibar	
2.000 28.572	Zaragoza	
2.000 10.182	Barcelona-Madrid	
2.000 27.910	Oviedo	
2.000 25.802	Barcelona	
2.000 16.680	Coria-Sevilla	
2.000 8.658	Madrid-Barcelona	
2.000 18.818	Valencia-Barcelona	
2.000 15.351	Madrid	

Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 29.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 21

Jefes de Negociados de primera clase, con 8.000 pesetas.

Idem id. de segunda clase, con 7.000.

Idem id. de tercera clase, con 6.000.

Oficiales de Administración de primera clase, con 5.000 pesetas.

Idem id. de segunda clase, con 4.000.

Idem id. de tercera clase, con 3.000.

Los funcionarios auxiliares constituirán una sola categoría, distribuida en las siguientes clases y dotaciones:

Auxiliares de primera clase, con 2.500 pesetas.

Idem id. de segunda clase, con 2.000.

Idem id. de tercera clase, con 1.500.

Art. 2.^o En lo sucesivo no se reconocerá derecho para figurar por más de un concepto en el escalafón general de cada rama, ni se podrá nombrar a ningún funcionario para destino de categoría ó clase inferior á la que le corresponda según su puesto en dicho escalafón.

Art. 3.^o Se reputará nulo para todos los efectos cualquier nombramiento de empleado temporero que se hubiere hecho ó se hiciera con fecha posterior al dicho 24 de julio de 1918.

Art. 4.^o Salvo lo previsto en las disposiciones transitorias, la provisión de las vacantes que se produzcan en el personal técnico; con excepción de las de cargos de delegado de Hacienda, de las originadas por cesantía ó separación del servicio en los casos del artículo 66, y de las que deban ocupar los excedentes, referidos en el capítulo IV, se hará con sujetos a los siguientes preceptos:

a) Tratándose de cargos de jefe de Administración de primera y segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del jefe de Negociado que ocupe el primer lugar de la escala de la clase inferior inmediata;

b) De reingreso del jefe de Negociado cesante, de clase igual á la del cargo á proveer,

que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

c) Tratándose de cargos de jefe de Negociado de primera y de segunda clase.

Habrá dos turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del jefe de Negociado que ocupe el primer lugar de la escala de la clase inferior inmediata;

b) De reingreso del jefe de Negociado cesante, de clase igual á la del cargo á proveer,

que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

d) Tratándose de cargos de oficiales de tercera clase:

Habrá cuatro turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del oficial de primera clase que ocupe el primer lugar de la escala respectiva;

b) De oposición entre oficiales, por nombramiento del propuesto para cada plaza por el Tribunal calificador de los ejercicios que oportunamente se celebrarán, y á los cuales podrán concurrir todos los individuos que tengan aquella categoría, cualquiera que sea su clase, siempre que lleven dos años de servicios en la de primera, ó cuatro en la de segunda, ó seis en la de tercera;

c) De oposición directa y libre, por nombramiento del individuo propuesto para cada plaza por el Tribunal calificador de los ejercicios que previamente se practicarán, y á los cuales podrán concurrir quienes hayan cumplido veinte años de edad, posean la nacionalidad española y ostenten título facultativo de enseñanza superior, y los auxiliares, cualquiera que sea su clase, que lleven cuatro años de servicios en la Administración civil del Estado;

d) De ingreso mediante oposición libre, en iguales condiciones y con arreglo al mismo programa que sirva para la del turno a) entre quienes, cualquiera que sea su sexo, hayan cumplido diez y seis años y posean la nacionalidad española;

e) De reingreso del auxiliar de tercera clase cesante que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

f) Tratándose de cargos de oficial de tercera clase:

Habrá dos turnos:

a) De ingreso, mediante oposición libre, á la que podrán concurrir quienes hayan cumplido veinte años de edad, posean la nacionalidad española y ostenten título facultativo de enseñanza superior, y los auxiliares, cualquiera que sea su clase, que lleven cuatro años de servicios en la Administración civil del Estado;

b) De reingreso del oficial de tercera clase cesante, que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

Los opositores del turno a) cuyos ejercicios merezcan la aprobación del Tribunal correspondiente, obtendrán plazas numeradas de aspirantes, á fin de seguir los estudios ó enseñanzas que habrán de organizarse en cada ministerio con objeto de habilitarlos para servir cargos de plantilla.

De cada seis vacantes se reservará una para el turno de reingreso de cesantes. Las demás se proveerán por los turnos de ascenso, alternando siempre en ellos la antigüedad y el tiempo de servicios.

Cuando haya que declarar desierto el turno de reingreso de cesantes por no haberlos de momento en escala ó no aceptar ninguno de los nombrados, se cubrirá la vacante de que se trate por el turno de ascenso, aplicable según la alternativa fijada en el párrafo anterior.

d) Tratándose de cargos de oficial de tercera clase:

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del jefe de Negociado que ocupe el primer lugar de la escala de la clase inferior inmediata;

b) De reingreso del jefe de Negociado cesante, de clase igual á la del cargo á proveer,

que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

c) De ingreso mediante oposición libre, para el turno de ingreso a), y de cada seis,

otra para el de reingreso de cesantes. Las demás se proveerán por los turnos de ascenso,

alternando siempre en ellos la antigüedad y el tiempo de servicios.

d) De reingreso del oficial de tercera clase:

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del oficial de primera clase que ocupe el primer lugar de la escala respectiva;

b) De reingreso del oficial de tercera clase cesante, que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

Los opositores del turno a) cuyos ejercicios merezcan la aprobación del Tribunal correspondiente, obtendrán plazas numeradas de aspirantes, á fin de seguir los estudios ó enseñanzas que habrán de organizarse en cada ministerio con objeto de habilitarlos para servir cargos de plantilla.

De cada seis vacantes se reservará una para el turno de reingreso de cesantes. Las demás se proveerán por el turno de ingreso.

Cuando haya que declarar desierto el turno de reingreso de cesantes por no haberlos de momento en la escala ó no aceptar ninguno de los nombrados, se cubrirá la vacante de que se trate por el turno de ascenso, aplicable según la alternativa fijada en el párrafo anterior.

d) De ascenso, por antigüedad, del oficial de tercera clase:

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del oficial de primera clase que ocupe el primer lugar de la escala respectiva;

b) De reingreso del oficial de tercera clase cesante, que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

c) De ingreso mediante oposición libre,

para el turno de ingreso a), y de cada seis,

otra para el de reingreso de cesantes. Las demás se proveerán por el turno de ingreso.

d) De reingreso del oficial de tercera clase:

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del oficial de primera clase que ocupe el primer lugar de la escala respectiva;

b) De reingreso del oficial de tercera clase cesante, que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

c) De ingreso mediante oposición libre,

para el turno de ingreso a), y de cada seis,

otra para el de reingreso de cesantes. Las demás se proveerán por el turno de ingreso.

d) De ascenso, por antigüedad, del oficial de tercera clase:

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del oficial de primera clase que ocupe el primer lugar de la escala respectiva;

b) De reingreso del oficial de tercera clase cesante, que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

c) De ingreso mediante oposición libre,

para el turno de ingreso a), y de cada seis,

otra para el de reingreso de cesantes. Las demás se proveerán por el turno de ingreso.

d) De ascenso, por antigüedad, del oficial de tercera clase:

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del oficial de primera clase que ocupe el primer lugar de la escala respectiva;

b) De reingreso del oficial de tercera clase cesante, que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

toria, ni a aquellos departamentos en que, por la organización de sus servicios y la distribución de su personal central y provincial, no haya posibilidad de que los funcionarios de que se trate cumplan las indicadas condiciones.

Art. 10. Para que pueda reintegrarse un funcionario cesante en el servicio activo será condición precisa que no tenga nota desfavorable en su expediente.

Los cesantes que llevaren más de cinco años en esta situación, excepto los que hayan pasado a ella por haber aceptado cargo de elección popular, y los que después de su cesantía en determinado ministerio hayan desempeñado destinos de superior categoría en otro, habrán de someterse a un examen para el reintegro en el servicio activo.

Los cesantes que no acepten los nombramientos consecutivos perderán el derecho a sucesiva colocación.

Art. 11. Para el cargo de delegado de Hacienda se podrá elegir entre los jefes de Administración y de Negociado pertenecientes al Cuerpo general de la Hacienda pública, al de abogados del Estado ó al personal de Contabilidad, que cuenten, al menos, quince años de servicios á la Hacienda, y de ellos dos en la respectiva clase, todos los jefes de Negociado, y cinco, además, en la Administración económica provincial los jefes de Negociado de segunda y tercera clase.

El nombramiento de delegado de Hacienda en los casos del párrafo anterior no implicará ascenso en la carrera del funcionario, ni concurrirá turno alguno de los enumerados en el art. 4º. Quienes en tales casos obtengan dicho nombramiento figurarán como excedentes en el correspondiente lugar de sus respectivas escuelas, conservando todos los derechos de la excedencia forzosa, excepto en cuanto al percibo de haberes.

Cuando el cargo de delegado de Hacienda desempeñado en comisión fuese de categoría ó clase superior á la que tenga consolidada el respectivo funcionario, al llegar éste al tercio superior de la escala en que figure se le considerará ascendido á la clase superior inmediata en la primera vacante que corresponda al turno de elección, si tal forma de ascenso se hallase establecida en el Cuerpo á que pertenezca el interesado.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PÚBLICA

Artes e Industrias.—Se nombra secretario de la Escuela Industrial de Vigo á D. Cecilio López de Veiga.

Maestros sustitutos.—Por la Dirección general de Primera enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros sustitutos:

Dña María de los Ángeles Cézar, para la escuela de los Barrios (Cádiz); dña Juliana Garrido Espiné, para la de San Llorente del Valle (Valladolid); dña Augusto Kuster Ruiz, para la de Puebla Larga (Valencia); dña Leandra Canseco, para la de Murias de Paredes (León); D. Domingo Hernández, para la de Aguilar (Zaragoza); D. Gregorio de Gregorio Vadillo, para la de San Felipe (Soria); D. José Salvador Peiró, para la de Campos de Aragón (Castellón); D. Juan Ludeña Hidalgo, para la de Cabezas de la Sierra (Toledo), y dña Carmen Morales Sanchez, para la de Catí (Castellón).

Escalafón de maestros.—Por real orden se resuelven las reclamaciones formuladas contra el escalafón de maestros de la categoría de 1º de enero de 1917.

Resoluciones.—Se dispone el abono de servicio, á los efectos del escalafón, á don Francisco Ruiz, maestro de Ugíjar, Granada.

—Se anuncia á concurso especial de traslado la plaza de director de la graduada de niños de Tarragona.

—Se desestima la instancia de D. Enrique Gutiérrez, oficial de la sección administrativa de Zaragoza, en solicitud de que se deje sin efecto su traslado á Córdoba.

También se desestima la petición de D. Julián Moreno, D. Saturnino Martínez, D. José Gay, dña Encarnación Villafranca y dña Rosario Basabé, en apelación de que se eliminan de la provisión por oposición y por concurso de interinas varias escuelas.

—Se acuerda primero, que se nombre á D. Timoteo Serrano Priego, maestro de Alcázar del Rey (Cuenca); segundo, que esta escuela va sustituida en las oposiciones de Cuenca por la de menor población de mi habitantes que sea vacante en la referida provincia; tercero, que esta escuela se sustituya en el concurso general de traslado por la similar de Viso del Marqués (Ciudad Real), que sirve el interesado.

Permutas.—Se aprueban las permutas entre dña Mercedes Díaz López, maestra de Villarejo de Periesteban, y dña Feliciana Sanz, de Alcañiz (Cuenca), y entre D. Francisco Matilla, maestro de Quintanilla de Oca (Zamora) y D. Francisco Castresana, de Benafarces (Valladolid).

Nombramientos.—Se nombran, por derecho de concurso, á dña María Montserrat Pujol, maestra de Selva de Mar (Gerona), y á D. Julio Barrionuevo, fuera de concurso, para la escuela de Mirache (Burgos).

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE

Del 15 al 30 del presente mes, y de diez á doce de la mañana, se halla abierta la matrícula gratuita oficial de Taquigrafía, primero y segundo año, en la secretaría de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, plaza de la Villa, 2.

La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor presidente de la Sociedad por el aspirante en pañel de peseta, con un timbre móvil de 10 céntimos, expresando nombre y apellido, edad, profesión, domicilio y año en que se matricule, no pudiendo hacerlo en segundo año sin haber aprobado el primero en la Escuela que dicha Sociedad Económica sostiene en el Instituto de San Isidro.

La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor presidente de la Sociedad por el aspirante en pañel de peseta, con un timbre móvil de 10 céntimos, expresando nombre y apellido, edad, profesión, domicilio y año en que se matricule, no pudiendo hacerlo en segundo año sin haber aprobado el primero en la Escuela que dicha Sociedad Económica sostiene en el Instituto de San Isidro.

Ballesteros ha quedado en los calabozos del Juzgado, á disposición de la Dirección de Se-

guridad, que á su vez lo trasladará al Banco y encargará al Juzgado que instruya la causa por virtud de la denuncia ya conocida.

Por todas esas razones, el juez de guardia se ha limitado á conversar con el detenido, sin dar el diálogo carácter de declaración. De ese diálogo se desprende que Ballesteros estuvo ó al menos aparentaba estar muy tranquilo.

Cree que la Sociedad presidida por él es perfectamente lícita, toda vez que funcionaba al amparo de la ley, como cualquier Sociedad bien constituida.

Juan Ballesteros representa tener entre treinta años.

Su aspecto no tiene nada de distinguido. Es un tipo ordinario, vulgar.

La Dirección de Seguridad dispondrá su traslado á Barcelona, suponemos que muy en breve, y el Juzgado barcelonés dirá si es fundado ó infundado la afirmación que hace Ballesteros de la licitud de su agencia, que tanto ha dado que hablar.

Juan Ballesteros residía, desde hace quince días, en Madrid, sin ocultar su nombre y apellido, y en los mercaderes de las Vistas del Espíritu Santo, que frecuentaba bastante, era ya muy conocido, así como en toda aquella barriada, donde se había criado algunas amistades.

Hace unos días estuvo en tratos con el dueño de un popular merendero, para su adquisición, y no se cerró el negocio por la diferencia de 5.000 pesetas.

Al conocerse anche la noticia de que se había presentado Ballesteros en el Juzgado de guardia y había quedado detenido, se decía en las Vistas que, sin duda, la intención que tuvo de adquirir el merendero obedecía á sus planes de montar allí el negocio del juego.

No se explicaban en aquella barriada cómo teniendo la Policía un telegrama de Barcelona para la detención de Juan Ballesteros, éste había podido hacer la vida que ha hecho en Madrid, sin ocultar ni su nombre, y sin ser detenido hasta que espontáneamente se ha presentado al Juzgado.

El Juzgado continúa practicando diligencias. Como teléfono, anoche quedaron en libertad cuatro hombres y cuatro mujeres. Todos ellos habían servido como correderos de la agencia. Queda aún detenida la mujer apodada «la Tripera», de la que se dice habrá empezado el negocio de dar crecidas cantidades de interés por las que se la entregaban, y que después traspasó el negocio á Ballesteros.

También han quedado detenidos Viñas y otro sujeto.

Ampliando la noticia de la detención de Viñas, podemos añadir lo siguiente: Este había llegado de San Sebastián el día anterior. Desconocía en absoluto que el hecho hubiera sido descubierto, y fue inmediatamente á su domicilio de la barriada de San Andrés. Al tener noticia de su llegada, un guardia municipal avisó al Juzgado, del que obtuvo la orden de detención. Fue á su casa con el auto judicial, y halló á Viñas en la cama, y manifestó que estaba enfermo. Quedó asombrado, y después de mediatorio, accedió á salir con el guardia. Ya en el Palacio de Justicia declaró que hallándose en San Sebastián con Ballesteros, acordaron ambos que Viñas volviera á Barcelona para recoger el dinero que había en el Banco, pues ambos disponían de poco dinero. Ballesteros le dijo que hiciera el viaje hasta Zaragoza, donde una persona determinada le daría una cantidad. Así lo hizo en Zaragoza; cobró dinero y pagó al chauffeur, en cuyo automóvil hacia el viaje, y se dirigió á Barcelona, donde á las cuarenta horas quedó detenido. Tiene treinta y dos años de edad. Continúa incomunicado en los calabozos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA AGENCIA DE TIMOS

Estate de millones

Lo que se va sabiendo.

Barcelona, 10.—Continúan los comentarios por el descubrimiento de la agencia de estafas de que nos hemos venido ocupando.

La consternación en las barriadas de San Andrés y San Martín es enorme.

Es difícil concretar el importe de lo estafado, porque muchos de los perjudicados no comparecen ante el tenor de ser encuestados en la causa.

Se supone, por los datos recogidos, que asciende á dos millones de pesetas lo perdido por los impoundes.

Parece que pasan de mil los individuos que resultan perjudicados a consecuencia de la suspensión de pagos. En su mayoría son mujeres.

Al oír de un crecido interés sacaron muchas el dinero de la Caja de Ahorros para colgarlo en la agencia.

Algunos habían creído tener resuelto por poco dinero el problema de vivir sin trabajar.

Un carretero que tenía un carro y una mula, vendió ambos en 1.500 pesetas, tras imponer en la agencia, la cual le ha venido pagando religiosamente durante dos meses tres duros días, que no sacaba trabajo.

Son muchos los que se han enterado de la estafa cuando lo han publicado los periódicos.

El Juzgado continúa practicando diligencias. Como teléfono, anoche quedaron en libertad cuatro hombres y cuatro mujeres. Todos ellos habían servido como correderos de la agencia. Queda aún detenida la mujer apodada «la Tripera», de la que se dice habrá empezado el negocio de dar crecidas cantidades de interés por las que se la entregaban, y que después traspasó el negocio á Ballesteros.

También han quedado detenidos Viñas y otro sujeto.

Ampliando la noticia de la detención de Viñas, podemos añadir lo siguiente: Este había llegado de San Sebastián el día anterior. Desconocía en absoluto que el hecho hubiera sido descubierto, y fue inmediatamente á su domicilio de la barriada de San Andrés. Al tener noticia de su llegada, un guardia municipal avisó al Juzgado, del que obtuvo la orden de detención. Fue á su casa con el auto judicial, y halló á Viñas en la cama, y manifestó que estaba enfermo. Quedó asombrado, y después de mediatorio, accedió á salir con el guardia. Ya en el Palacio de Justicia declaró que hallándose en San Sebastián con Ballesteros, acordaron ambos que Viñas volviera á Barcelona para recoger el dinero que había en el Banco, pues ambos disponían de poco dinero. Ballesteros le dijo que hiciera el viaje hasta Zaragoza, donde una persona determinada le daría una cantidad. Así lo hizo en Zaragoza; cobró dinero y pagó al chauffeur, en cuyo automóvil hacia el viaje, y se dirigió á Barcelona, donde á las cuarenta horas quedó detenido. Tiene treinta y dos años de edad. Continúa incomunicado en los calabozos.

Procesamiento y prisión.

Barcelona, 10.—El Juzgado ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza de Jaime Viñas.

Este ha negado que ejerciera ningún cargo, limitándose solamente á inspeccionar las operaciones que realizaba Ballesteros, porque tenía impuestas en el negocio 70.000 pesetas.

Además, han ingresado en la cárcel el consejero de la agencia, su mujer y Miguel Ma-

ria.

Hasta ahora solamente ha comparecido en este Juzgado un perjudicado.

Como ha circulado el rumor de que los que comparecían eran detenidos, muchos se niegan á presentarse.

«Nada entre dos platos?

Personas inteligentes dicen que esto asunto terminará en un juicio de faltas, porque el asunto no reviste los caracteres de estafa, ya que sabían los interesados que su dinero se dedicaba á jugar á la ruleta.

Además, han ingresado en la cárcel el consejero de la agencia, su mujer y Miguel Ma-

ria.

Hasta ahora solamente ha comparecido en este Juzgado un perjudicado.

Como ha circulado el rumor de que los que comparecían eran detenidos, muchos se niegan á presentarse.

«Nada entre dos platos?

Personas inteligentes dicen que esto asunto terminará en un juicio de faltas, porque el asunto no reviste los caracteres de estafa, ya que sabían los interesados que su dinero se dedicaba á jugar á la ruleta.

Desean estos funcionarios exponer al mi-

nistro de Hacienda su disconformidad con el modo como en aquél Alto Cuerpo se han confeccionado las plantillas que á dicho mi-

nisterio han sido enviadas.

En ellas, haciendo caso omiso de disposi-

ciones del reglamento para aplicación de la ley de Funcionarios, recientemente redac-

tado, se renuncian beneficios que la ley con-

cede á esta modesta clase, olvidando la es-

pecialidad y la importancia del Cuerpo, en

el que hasta para el ingreso por la última

categoria se exige la oposición.

LOS OBREROS DE GIBRALTAR

Cumpliendo el acuerdo adoptado ayer, han reanudado el trabajo en Gibraltar los des-

cargadores de carbón, quedando terminada una huelga de bastante importancia en la re-

gión, por el número de obreros que estaban

en huelga.

LAS IZQUIERDAS

Nuevamente se ha vuelto á hablar de la actitud que adoptaran las izquierdas ante la próxima reunión de las Cortes.

Aunque algunos diputados han declarado que no han resultado todavía nada, se sabe que varios de aquéllos y de las distintas fracciones que forman las izquierdas, por encuen-

tro casual ó premeditado, han cambiado im-

bresiones, en las que parece no hubo una

perfecta unanimidad.

Se asegura que, sea cual fuere la resolu-

ción que se adopte, hay cuatro diputados,

que son los Sres. Barriobero, Marraco, Prieto y Domingo, que están resueltos á volver al

Parlamento dentro del primer día.

DE HACIENDA

El Sr. González Basada ha recibido este

mañana á la Comisión de oficiales quintos del

Juzgado de Cuentas, cuya visita anunciamos

ayer.

La Comisión expuso al ministro sus pre-

sentaciones, que son las de que aplicando el nue-

vo sistema de la ley de funcionarios se

avance

en la ejecución de la legislación.

Y como el ministro no ha respondido

a las preguntas de la Comisión, se ha

decidido no proceder con la ejecución de la

